PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL DE LOS OLIVOS

2027-2030

ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES 2026

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

LOS OLIVOS – LIMA – PERÚ

ÍNDICE

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA 3
IDEARIO 3
PRINCIPIOS 3
OBJETIVOS 4
VALORES 4
MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 5
MISIÓN 5
VISIÓN 5
ESTRATEGIAS 6
DIMENSION SOCIAL 6
1 SEGURIDAD CIUDADANA 6
2 SALUD 7
3 INFRAESTRUCTURA 8
4 EDUCACIÓN 10
DIMENSION ECONÓMICA 12
DIMENSION AMBIENTAL 14
DIMENSION INSTITUCIONAL 16

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

IDEARIO

El Partido Popular Cristiano – PPC, se define como un partido social cristiano, fundado en los valores del humanismo cristiano y en el compromiso por el fortalecimiento de la democracia. Es un partido humanista, que coloca en el centro de toda actuación pública y privada a la persona humana. Mantiene relaciones con otros partidos y es miembro de instituciones internacionales que se identifican con nuestro pensamiento.

PRINCIPIOS

1. Humanismo Social Cristiano: El partido se fundamenta en la doctrina humanista social cristiana y en la ética cristiana, aclarando que no se trata de una organización confesional. Se define como un partido humanista que coloca a la persona humana en el centro de toda actuación pública o privada.
2. El Bien Común: Es proclamado como la meta suprema para la Patria y la razón principal del orden político, buscando la promoción humana integral, total y solidaria.
3. Dignidad y Libertad de la Persona Humana: Considera al hombre como un ser espiritual y libre con derechos inalienables como la existencia, un nivel de vida digno, el respeto a su persona, la manifestación de sus ideas, el trabajo, la propiedad privada y la participación en la vida pública.
4. Concepción Comunitaria y Pluralismo: Defiende un proceso simultáneo de personalización y socialización basado en un armónico pluralismo institucional que equilibre al Estado con las comunidades intermedias (familia, escuela, gremios, sindicatos, municipios, universidades, etc.).
5. Rechazo al Liberalismo Egoísta y al Totalitarismo: Rechaza las tesis del viejo liberalismo por su orientación egoísta y materialista, así como cualquier concepción totalitaria o colectivista que ignore la libertad, relativice la moral y aplaste la dignidad personal mediante un Estado dictatorial.
6. Condena a la Discriminación: Rechaza y condena cualquier tipo de discriminación racial, religiosa, económica o social que vulnere los derechos del hombre.
7. La Economía al Servicio del Hombre: Plantea que la economía debe priorizar la satisfacción de las necesidades humanas por encima del lucro, buscando la difusión de los medios de producción y la superación de la condición proletaria.
8. Propiedad Privada con Función Social: Reconoce la propiedad privada (individual o cooperativa) como un derecho natural que defiende la libertad, pero señala que no es un derecho absoluto, ya que se justifica plenamente cuando cumple una función social subordinada a las necesidades generales.
9. Primacía del Trabajo y Solidaridad: Establece la primacía moral del trabajo sobre los demás factores de producción por ser el aporte humano por excelencia, y promueve la solidaridad entre el trabajo y el capital para evitar antagonismos destructivos.
10. Justicia y Rechazo a la Violencia: El partido se compromete con la búsqueda de la justicia en sus formas conmutativa, distributiva y social. Acepta transformaciones y cambios estructurales progresivos ("Revolución"), pero rechaza tajantemente la violencia, la lucha de clases y los cambios drásticos que generen parálisis o desorden.
11. Apertura al Diálogo y Realismo: Propugna una convivencia civil sin intolerancias, absolutismos ni rencores, promoviendo soluciones solidarias mediante el diálogo cívico pacífico y un riguroso realismo frente a la demagogia

OBJETIVOS

1. Participar activamente en la vida política nacional, difundiendo su pensamiento y pronunciándose en base a él sobre los problemas nacionales.
2. Participar en los procesos electorales nacionales, regionales y municipales; ofreciendo en ellos planes de gobierno serios y realistas, así como candidatos honestos y preparados.
3. Ser una escuela de formación política y de liderazgo para preparar a sus militantes para la acción política y la gestión pública.

VALORES

1. La Libertad: Entendida como un derecho inalienable de la persona humana.
2. La Igualdad: Garantizando que la participación de los afiliados se realice en condiciones equitativas y sin discriminaciones.
3. La Justicia: Buscada en todas sus dimensiones (conmutativa, distributiva y social).
4. La Solidaridad: Como eje central para la convivencia social y la relación entre los factores de producción (trabajo y capital).

MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Administrar los recursos municipales con responsabilidad, eficiencia y transparencia para mejorar la calidad de vida de los vecinos de Los Olivos, priorizando la seguridad ciudadana, la recuperación y mantenimiento de parques y espacios públicos, el mejoramiento permanente de la infraestructura urbana, la modernización de los servicios municipales y la implementación de una gestión basada en la meritocracia, los resultados y el servicio a la comunidad.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al 2031, Los Olivos será un distrito seguro, ordenado, limpio y moderno, reconocido por la calidad de sus espacios públicos, la eficiencia de sus servicios municipales, el uso de tecnología para fortalecer la seguridad ciudadana y una gestión transparente e independiente al servicio de los vecinos. Un distrito donde las familias disfruten de parques seguros, calles en buen estado y una municipalidad que responda con eficacia a las necesidades de la población.

ESTRATEGIAS

DIMENSION SOCIAL

1. Seguridad ciudadana

La inseguridad ciudadana constituye una de las principales preocupaciones de los vecinos de Los Olivos. La presencia de delitos contra el patrimonio, robos cometidos mediante el uso de motocicletas, la limitada capacidad de monitoreo preventivo y el deterioro de algunos espacios públicos han incrementado la percepción de inseguridad en diversos sectores del distrito. Asimismo, existen zonas limítrofes con distritos vecinos que presentan limitaciones en materia de vigilancia y control, facilitando el desplazamiento de personas involucradas en actividades delictivas. Esta situación exige fortalecer la capacidad preventiva del distrito mediante el uso eficiente de la tecnología, la participación ciudadana organizada y el trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la seguridad ciudadana mediante el uso de tecnología, la vigilancia preventiva, la recuperación de espacios públicos y la participación activa de los vecinos organizados. Propuestas de Gobierno

- Repotenciar el sistema de videovigilancia existente mediante la incorporación progresiva de herramientas de inteligencia artificial que permitan mejorar la detección de vehículos y motocicletas vinculados a hechos delictivos, identificar patrones sospechosos y fortalecer la capacidad preventiva de la seguridad ciudadana.
- Repotenciar la Central de Monitoreo y Operaciones del distrito mediante la integración de nuevas herramientas tecnológicas, optimizando la capacidad de respuesta del Serenazgo y fortaleciendo la coordinación con la Policía Nacional del Perú.
- Implementar un sistema de identificación de puntos críticos y mapas del delito que permitan focalizar los recursos de seguridad en las zonas de mayor incidencia delictiva.
- Fortalecer la vigilancia preventiva en los límites distritales mediante patrullaje estratégico, monitoreo permanente y acciones coordinadas con las municipalidades vecinas y la Policía Nacional del Perú, con el objetivo de reducir las rutas utilizadas para el ingreso y salida de personas involucradas en actividades delictivas.
- Implementar progresivamente un sistema de anillos de seguridad en los principales accesos al distrito, priorizando el monitoreo inteligente y el control preventivo de vehículos y motocicletas.
- Consolidar y ampliar las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana como aliados fundamentales en la prevención del delito, la recuperación de espacios públicos y la vigilancia comunitaria.
- Desarrollar programas permanentes de capacitación para dirigentes vecinales en materia de prevención, organización comunitaria y respuesta ante situaciones de emergencia.
- Evaluar técnicamente la ubicación y funcionalidad de las rejas instaladas en el distrito, priorizando aquellas que puedan afectar la capacidad de respuesta del Serenazgo, los servicios de emergencia y el patrullaje

preventivo, promoviendo soluciones que garanticen tanto la seguridad vecinal como una intervención más eficiente ante hechos delictivos.

- Recuperar parques, áreas verdes y espacios públicos deteriorados mediante iluminación adecuada, mantenimiento permanente y actividades comunitarias que fomenten la presencia de familias y vecinos, contribuyendo a la prevención de conductas antisociales y al fortalecimiento de la convivencia ciudadana.
- Promover campañas de cultura ciudadana orientadas a fortalecer la convivencia vecinal, el respeto por los espacios públicos y la prevención de la violencia.

Meta al 2030 Implementar un modelo de seguridad preventiva basado en tecnología, participación vecinal y recuperación del espacio público, fortaleciendo la capacidad de respuesta de los servicios de seguridad, reduciendo la percepción de inseguridad y promoviendo una convivencia ciudadana más segura en el distrito de Los Olivos.

2. Salud

La salud preventiva constituye una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de los vecinos y reducir la incidencia de enfermedades que afectan a la población. Sin embargo, diversos programas de promoción de la salud y bienestar social han perdido presencia o difusión entre la ciudadanía, limitando su alcance y beneficios. Asimismo, muchos vecinos desconocen campañas, jornadas de vacunación, programas preventivos y servicios de salud disponibles a través del Ministerio de Salud y otras instituciones públicas.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la salud preventiva y el bienestar social mediante la reactivación, difusión y fortalecimiento de programas existentes, promoviendo el acceso oportuno de los vecinos a servicios de salud y actividades preventivas.

Propuestas de Gobierno

- Reactivar y fortalecer programas municipales de promoción de la salud, bienestar social y prevención de enfermedades, priorizando aquellos que hayan reducido su alcance o se encuentren inactivos.
- Fortalecer y difundir los servicios dirigidos al adulto mayor, personas con discapacidad y poblaciones vulnerables, promoviendo una mayor participación de los vecinos en las actividades municipales.
- Implementar una estrategia permanente de difusión de servicios, campañas y programas de salud a través de medios digitales, redes sociales, juntas vecinales y espacios comunitarios.
- Establecer convenios de cooperación y articulación institucional con el Ministerio de Salud, DIRIS Lima Norte, EsSalud, universidades y otras entidades públicas y privadas para ampliar la cobertura de campañas preventivas en beneficio de la población.
- Apoyar la difusión y masificación de los programas impulsados por el Ministerio de Salud, promoviendo activamente la participación de los vecinos en campañas de vacunación, prevención de enfermedades,

control de anemia, salud mental, salud reproductiva y demás estrategias sanitarias desarrolladas por el Estado.
- Facilitar espacios municipales para el desarrollo de campañas de salud, vacunación y atención preventiva organizadas por el Ministerio de Salud y otras entidades competentes.
- Promover el acceso oportuno a información de salud pública mediante la publicación periódica de cronogramas de vacunación, campañas preventivas y actividades sanitarias dirigidas a la población.

Meta al 2030 Incrementar la participación de los vecinos en programas preventivos y campañas de salud, fortaleciendo la articulación entre la Municipalidad de Los Olivos y las instituciones del sistema de salud para mejorar el bienestar de la población.

3. Infraestructura

La infraestructura urbana constituye uno de los principales factores que influyen en la calidad de vida de los vecinos. Actualmente, diversas pistas, veredas y espacios públicos del distrito presentan distintos niveles de deterioro, generando incomodidad para peatones, conductores, personas con discapacidad y adultos mayores.

El mal estado de las pistas no solo afecta la transitabilidad vehicular, sino que también representa un riesgo permanente para miles de vecinos que se desplazan diariamente utilizando motocicletas, bicicletas, Scooter eléctricos y otros medios de transporte personal. Los baches, desniveles y superficies deterioradas incrementan la probabilidad de accidentes, caídas y lesiones que afectan la salud, la economía familiar y la calidad de vida de la población.

Asimismo, existen importantes vías metropolitanas cuya intervención corresponde a otras entidades del Estado, lo que exige una gestión permanente de coordinación, seguimiento y exigencia para garantizar su mantenimiento y mejora en beneficio de los vecinos de Los Olivos.

Por otro lado, parte de la infraestructura peatonal del distrito presenta limitaciones en materia de accesibilidad para personas con discapacidad y movilidad reducida, evidenciándose la necesidad de incorporar progresivamente rampas, señalización inclusiva y elementos de orientación para personas con discapacidad visual en las zonas de mayor afluencia de vecinos.

Objetivo Estratégico

Mejorar progresivamente la infraestructura urbana del distrito, priorizando la recuperación, mantenimiento y conservación de pistas y veredas, garantizando una adecuada transitabilidad para todos los vecinos y promoviendo espacios públicos más accesibles e inclusivos.

Propuestas de Gobierno

- Declarar como prioridad de gestión el mantenimiento, recuperación y mejoramiento de pistas y veredas en todo el distrito, destinando los recursos municipales de manera responsable y priorizando las necesidades más urgentes de la población.

- Implementar el programa "Los Olivos Full Pistas", orientado a la identificación, mantenimiento, rehabilitación y recuperación progresiva de pistas y veredas en todo el distrito, priorizando las zonas con mayor deterioro y transitabilidad.
- Elaborar un diagnóstico técnico integral del estado de las vías locales y veredas para establecer un cronograma de intervención basado en criterios de necesidad, transitabilidad y beneficio para la población.
- Priorizar la intervención de las vías locales y arterias que se encuentren bajo jurisdicción de la Municipalidad de Los Olivos, garantizando un adecuado estado de transitabilidad para vehículos y peatones.
- Implementar un sistema de monitoreo y reporte ciudadano para identificar oportunamente el deterioro de la infraestructura vial y programar intervenciones preventivas.
- Desarrollar programas permanentes de mantenimiento de veredas, bermas centrales, señalización vial y mobiliario urbano.
- Gestionar de manera permanente ante la Municipalidad Metropolitana de Lima y demás entidades competentes la ejecución, mantenimiento y mejora de aquellas vías cuya jurisdicción no corresponda a la Municipalidad de Los Olivos.
- Realizar seguimiento técnico e institucional a los proyectos de infraestructura que beneficien al distrito, promoviendo que las entidades responsables prioricen las necesidades de los vecinos de Los Olivos.
- Implementar progresivamente criterios de accesibilidad universal en las intervenciones de infraestructura urbana, priorizando la construcción y adecuación de rampas para personas con discapacidad y movilidad reducida en espacios públicos, parques, instituciones y zonas de alta concurrencia.
- Incorporar progresivamente elementos de accesibilidad para personas con discapacidad visual, tales como pavimentos podotáctiles (veredas braille) y señalización inclusiva en los principales ejes peatonales, centros comerciales, mercados, parques y demás zonas de alta circulación de personas.
- Promover un distrito más inclusivo y accesible, garantizando que las futuras intervenciones de infraestructura urbana consideren las necesidades de personas con discapacidad, adultos mayores y población con movilidad reducida.

Meta al 2030

Reducir progresivamente el deterioro de pistas y veredas en el distrito, consolidando una política permanente de mantenimiento urbano, fortaleciendo la gestión ante las entidades competentes para la ejecución de obras metropolitanas y promoviendo una infraestructura accesible que contribuya a mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de Los Olivos.

Compromiso de Gestión

La prioridad de nuestra gestión será atender aquello que impacta directamente en la vida cotidiana de los vecinos. Antes de prometer grandes obras, nos enfocaremos en recuperar y mantener adecuadamente las pistas y veredas del distrito. Un vecino utiliza diariamente las calles, cruza veredas, se desplaza al trabajo, lleva a sus hijos al colegio y desarrolla sus actividades sobre una infraestructura que debe encontrarse en condiciones adecuadas.

Entendemos que una pista deteriorada no es solamente un problema de infraestructura. También es un factor que incrementa el riesgo de accidentes para motociclistas, ciclistas, usuarios de Scooter eléctricos y peatones, afectando directamente la seguridad, la movilidad y la calidad de vida de los vecinos. Por ello, el mantenimiento urbano será una de las principales prioridades de nuestra administración municipal.

Asimismo, asumimos el compromiso de gestionar activamente ante la Municipalidad Metropolitana de Lima y cualquier entidad competente la ejecución de aquellas obras que no se encuentren bajo jurisdicción municipal. Los vecinos de Los Olivos necesitan autoridades que gestionen soluciones y hagan seguimiento permanente a los proyectos que beneficien al distrito, independientemente de quién tenga la competencia directa para ejecutarlos.

4. Educación

Muchos jóvenes y adultos del distrito enfrentan dificultades para acceder a oportunidades laborales y generar ingresos debido a la falta de capacitación práctica orientada a las necesidades reales del mercado laboral y del emprendimiento.

Si bien existen espacios municipales destinados a la capacitación y formación ciudadana, resulta necesario fortalecer su enfoque, priorizando conocimientos y habilidades que permitan a los participantes desarrollar actividades productivas, mejorar su empleabilidad o iniciar emprendimientos propios.

Objetivo Estratégico

Promover la formación práctica y el desarrollo de capacidades que permitan a los vecinos acceder a mejores oportunidades laborales, generar ingresos y fortalecer sus emprendimientos.

Propuestas de Gobierno

- Fortalecer y ampliar la oferta educativa desarrollada en el Edificio Cielo y demás espacios municipales de capacitación, priorizando programas orientados a la empleabilidad, el emprendimiento y la generación de ingresos.
- Promover talleres prácticos y especializados que respondan a las necesidades actuales del mercado laboral y de los emprendimientos locales.
- Impulsar capacitaciones en oficios técnicos y actividades productivas tales como trabajos en melamina, instalaciones básicas, electricidad domiciliaria, mantenimiento, manufactura ligera y otros oficios con demanda en el mercado.
- Desarrollar talleres de herramientas digitales orientadas al emprendimiento y la economía digital, incluyendo diseño gráfico con Canva, edición de video con CapCut, marketing digital, comercio electrónico, inteligencia artificial aplicada a los negocios, creación de contenido para redes sociales y herramientas tecnológicas para pequeños emprendedores.
- Promover capacitaciones enfocadas en habilidades prácticas que permitan a los participantes ofrecer servicios, desarrollar emprendimientos o mejorar sus oportunidades de inserción laboral.

- Establecer alianzas con institutos, universidades, empresas privadas y especialistas para fortalecer la calidad de la capacitación brindada a los vecinos.
- Impulsar programas de capacitación dirigidos a jóvenes emprendedores, trabajadores independientes y pequeños negocios locales.
- Fomentar espacios de aprendizaje donde los participantes desarrollen proyectos prácticos y experiencias reales que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos.

Meta al 2030

Consolidar una oferta municipal de capacitación práctica y especializada que contribuya a mejorar la empleabilidad, fortalecer el emprendimiento y generar mayores oportunidades económicas para los vecinos de Los Olivos.

DIMENSION ECONÓMICA

Los Olivos es un distrito caracterizado por el esfuerzo de miles de emprendedores, comerciantes, trabajadores independientes y pequeños empresarios que contribuyen diariamente al desarrollo económico local. Sin embargo, muchos de ellos enfrentan dificultades para acceder a capacitación especializada, herramientas de formalización, asesoría empresarial, promoción comercial y nuevas oportunidades de mercado.

Asimismo, existe un importante potencial para el desarrollo del comercio electrónico y las ventas digitales, herramientas que actualmente permiten ampliar mercados y generar mayores oportunidades económicas, especialmente para pequeños emprendimientos.

Objetivo Estratégico

Promover el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento del emprendimiento, la formalización empresarial, el acceso a nuevos mercados y el impulso de herramientas digitales que contribuyan a la generación de empleo e ingresos para los vecinos de Los Olivos.

Propuestas de Gobierno

- Promover el emprendimiento local mediante programas de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento empresarial dirigidos a emprendedores, comerciantes y pequeños empresarios del distrito.
- Desarrollar ferias de emprendimiento en diferentes sectores de Los Olivos, facilitando espacios de exhibición y comercialización para productores, emprendedores y negocios locales.
- Fortalecer la organización y promoción de las ferias de emprendimiento mediante el apoyo logístico y la difusión municipal, buscando convertirlas en espacios atractivos para los vecinos y potenciales compradores.
- Gestionar, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, actividades complementarias que incrementen la afluencia de público a las ferias, tales como presentaciones artísticas, actividades culturales, exhibiciones, concursos y eventos comunitarios.
- Impulsar programas de formalización empresarial brindando orientación y asistencia técnica básica en materia tributaria, constitución de negocios, licencias municipales, requisitos normativos y gestión empresarial.
- Promover alianzas con instituciones públicas y privadas para acercar servicios de capacitación, asesoría y acompañamiento a los emprendedores del distrito.
- Fomentar el desarrollo del comercio electrónico y las ventas digitales como una herramienta de crecimiento económico para los emprendedores locales.
- Desarrollar capacitaciones prácticas en comercio electrónico, marketing digital, redes sociales, generación de contenido, fotografía de productos, plataformas de venta online, medios de pago digitales y herramientas tecnológicas aplicadas a los negocios.
- Promover la adopción de tecnologías digitales que permitan a los emprendedores ampliar su alcance comercial más allá del distrito y acceder a nuevos mercados a nivel nacional.
- Impulsar espacios de capacitación orientados a la innovación, transformación digital y nuevas tendencias comerciales que fortalezcan la competitividad de los negocios locales.

- Promover una cultura emprendedora que incentive la generación de empleo, el autoempleo y el crecimiento sostenible de los pequeños negocios del distrito.

Meta al 2030

Fortalecer el ecosistema emprendedor de Los Olivos mediante la formalización, capacitación y acceso a nuevos mercados, promoviendo una economía local más dinámica, competitiva e innovadora que genere mayores oportunidades de desarrollo para los vecinos.

DIMENSION AMBIENTAL

La conservación de las áreas verdes, el uso eficiente de los recursos hídricos y la adecuada gestión ambiental constituyen desafíos permanentes para el distrito de Los Olivos. El crecimiento urbano exige implementar soluciones sostenibles que permitan optimizar los recursos municipales, mejorar la calidad de los espacios públicos y garantizar un entorno más saludable para las futuras generaciones.

Asimismo, el mantenimiento de parques, jardines y bermas centrales requiere una gestión eficiente del agua y la incorporación progresiva de tecnologías que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del distrito.

Existe además entre los vecinos el legítimo deseo de contar con más árboles y áreas verdes que contribuyan a mejorar el paisaje urbano, reducir la temperatura y generar espacios más agradables para la convivencia. Sin embargo, el crecimiento descontrolado de especies arbóreas sin un adecuado mantenimiento puede afectar la iluminación de parques, veredas y espacios públicos. Por ello, resulta necesario implementar programas permanentes de poda, mantenimiento y manejo técnico del arbolado urbano que permitan conservar los beneficios ambientales de las áreas verdes sin afectar la visibilidad, iluminación y uso adecuado de los espacios públicos.

Objetivo Estratégico

Promover una gestión ambiental sostenible mediante el fortalecimiento de las áreas verdes, el uso eficiente de los recursos naturales y la incorporación progresiva de tecnologías sostenibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Propuestas de Gobierno

- Implementar progresivamente sistemas de riego tecnificado en parques, bermas centrales y áreas verdes del distrito, optimizando el uso del agua y reduciendo el desperdicio de recursos hídricos.
- Promover el mantenimiento, recuperación y ampliación de áreas verdes mediante criterios de sostenibilidad, eficiencia hídrica y mejora del paisaje urbano.
- Implementar un programa permanente de manejo técnico del arbolado urbano, que contemple la siembra responsable, mantenimiento, poda y conservación de árboles en parques, bermas y espacios públicos, buscando un equilibrio entre el incremento de áreas verdes, la adecuada iluminación y el uso seguro de los espacios públicos.
- Evaluar e implementar progresivamente luminarias alimentadas mediante energía solar en parques, áreas recreativas, espacios públicos y zonas con limitada cobertura de iluminación, priorizando aquellos lugares donde técnicamente resulte viable su instalación.
- Fomentar el uso de tecnologías sostenibles que permitan reducir costos operativos y mejorar la eficiencia energética de los servicios municipales.
- Promover programas de arborización y conservación de áreas verdes que contribuyan a mejorar la calidad ambiental del distrito.
- Impulsar programas de capacitación dirigidos a vecinos, emprendedores y pequeñas empresas sobre sistemas de riego tecnificado para jardines, áreas verdes y espacios exteriores, promoviendo el uso eficiente del agua mediante soluciones automatizadas que permitan reducir el consumo hídrico, optimizar el mantenimiento de las áreas verdes y fomentar una cultura de sostenibilidad ambiental.

- Desarrollar campañas de educación ambiental orientadas al cuidado de las áreas verdes, el ahorro del agua, la protección del medio ambiente y la participación ciudadana en el mantenimiento de los espacios públicos.
- Impulsar programas de reciclaje y segregación de residuos en coordinación con instituciones educativas, organizaciones vecinales y establecimientos comerciales del distrito.
- Promover la participación activa de los vecinos en actividades de recuperación ambiental, limpieza comunitaria y conservación de espacios públicos.
- Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en los proyectos y actividades desarrolladas por la Municipalidad de Los Olivos.

Meta al 2030

Fortalecer la sostenibilidad ambiental del distrito mediante el uso eficiente de los recursos hídricos, la modernización progresiva de las áreas verdes, la incorporación de tecnologías sostenibles y la promoción de una cultura ambiental responsable que contribuya a mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de Los Olivos.

Compromiso de Gestión

Nuestra gestión promoverá un distrito más limpio, ordenado y sostenible, priorizando el cuidado de las áreas verdes y el uso responsable de los recursos públicos. Apostaremos por soluciones prácticas y sostenibles como el riego tecnificado y la incorporación progresiva de tecnologías de energía renovable, permitiendo optimizar recursos municipales y mejorar los espacios públicos para beneficio de todos los vecinos de Los Olivos.

Reconocemos la importancia de incrementar y conservar las áreas verdes del distrito; sin embargo, consideramos que este crecimiento debe realizarse de manera técnica y responsable. Queremos más árboles en Los Olivos, pero también parques bien iluminados, visibles y adecuadamente mantenidos. Por ello, promoveremos una gestión permanente del arbolado urbano que permita disfrutar de sus beneficios ambientales sin afectar el adecuado uso de los espacios públicos por parte de los vecinos.

Asimismo, promoveremos que la cultura del ahorro de agua no se limite únicamente a los espacios públicos. Buscaremos acercar conocimientos y tecnologías accesibles a los vecinos para que puedan implementar sistemas de riego tecnificado en jardines, áreas verdes y espacios exteriores de sus viviendas, contribuyendo al cuidado del medio ambiente, al uso responsable del agua y a la reducción de los costos asociados a su consumo.

DIMENSION INSTITUCIONAL

La confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas se ve afectada cuando los trámites son lentos, la información es poco accesible, los recursos públicos no son utilizados eficientemente y las decisiones no responden a las verdaderas necesidades de la población.

Asimismo, la modernización de la gestión pública exige incorporar herramientas tecnológicas, fortalecer la transparencia y promover una cultura institucional basada en la meritocracia, la eficiencia y la orientación al ciudadano.

Durante muchos años, gran parte de la población ha percibido que el acceso a determinados puestos dentro de la administración pública depende más de recomendaciones personales o afinidades políticas que de la preparación profesional y la capacidad técnica. Esta situación limita la eficiencia institucional y reduce la confianza de los vecinos en sus autoridades.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad de Los Olivos mediante la modernización administrativa, la transparencia, la meritocracia y la mejora continua de los servicios brindados a los vecinos.

Propuestas de Gobierno

• Implementar una gestión municipal basada en resultados, estableciendo indicadores de desempeño y mecanismos de seguimiento que permitan evaluar permanentemente la calidad de los servicios brindados a los vecinos.

• Promover una administración basada en la meritocracia, brindando oportunidades a profesionales, técnicos y servidores públicos comprometidos con el desarrollo del distrito, priorizando la capacidad, experiencia y resultados por encima de cualquier influencia política o recomendación personal.

• Convocar y promover la participación de profesionales y especialistas que deseen contribuir con propuestas e iniciativas orientadas a mejorar la gestión municipal y la calidad de los servicios públicos.

• Modernizar progresivamente los procedimientos administrativos mediante herramientas tecnológicas que permitan simplificar trámites, reducir tiempos de atención y mejorar la experiencia del vecino.

• Modernizar los sistemas de recaudación tributaria mediante plataformas digitales, pagos virtuales y canales electrónicos que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributarias sin necesidad de acudir presencialmente a las oficinas municipales.

• Impulsar la digitalización de servicios municipales relacionados con arbitrios, impuesto predial, licencias, constancias y demás procedimientos administrativos.

• Fortalecer la transparencia institucional mediante la publicación periódica de información relacionada con obras, proyectos, contrataciones, ejecución presupuestal y avances de gestión.

• Implementar mecanismos permanentes de rendición de cuentas y participación ciudadana que permitan fortalecer la confianza entre la municipalidad y los vecinos.

Meta al 2030

Consolidar una municipalidad moderna, transparente y eficiente, orientada al servicio de los vecinos y al uso responsable de los recursos públicos, fortaleciendo la confianza ciudadana en la gestión municipal.

Compromiso de Gestión

Nuestra gestión estará orientada a servir a los vecinos y no a intereses particulares. Promoveremos una administración eficiente, transparente y responsable, donde el mérito, la capacidad y los resultados tengan mayor importancia que cualquier tipo de recomendación o influencia política.

Creemos que la Municipalidad de Los Olivos debe ser una institución que resuelva problemas y genere soluciones para los vecinos. Por ello, impulsaremos una gestión moderna, cercana al ciudadano y comprometida con la mejora continua de sus servicios.

Asimismo, fomentaremos una cultura de transparencia y rendición de cuentas que permita a los vecinos conocer cómo se utilizan los recursos municipales y cuáles son los avances alcanzados durante la gestión.

Hacemos un llamado a los profesionales honestos, capaces y comprometidos con el servicio público para que contribuyan con el desarrollo de Los Olivos. Nuestra gestión abrirá las puertas al talento y a la capacidad técnica, promoviendo oportunidades para quienes deseen trabajar por el distrito con profesionalismo, vocación de servicio y compromiso con los vecinos.

Creemos que una mejor municipalidad se construye con mejores profesionales. Por ello, impulsaremos una administración donde el mérito, la preparación y los resultados sean los principales criterios para el desarrollo de la gestión pública.

La Municipalidad de Los Olivos no será una bolsa de trabajo ni una agencia de favores políticos. Será una institución al servicio de los vecinos. Nuestro compromiso es construir una gestión donde las oportunidades se ganen por capacidad y desempeño, permitiendo que los mejores profesionales contribuyan al desarrollo del distrito y a la mejora de los servicios municipales.

Firmado Digitalmente por FLORES NANO
LOURDES LILIANA FAU 20131370645 hard
10218392 - Personero
Fecha: 19.06.26 17:19:20 (-05:00)